

EXTRACTO.

EN CAUSA RIT C-1256-2021, CARATULADA SOTO CON LÓPEZ, DEL JUZGADO DE FAMILIA DE VIÑA DEL MAR, SOBRE DIVORCIO UNILATERAL POR CESE DE LA CONVIVENCIA, CON FECHA 28.03.22, S.S. HA DICTADO RESOLUCIÓN QUE ORDENA EN LO PERTINENTE, SE LE NOTIFIQUE AL DEMANDADO JORGE RODRIGO LÓPEZ JORQUERA, RUN 11.548.435-4, VENGAN LAS PARTES A AUDIENCIA PREPARATORIA PARA EL 02 DE JUNIO DE 2022 A LAS 11:15 HORAS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER PERSONALMENTE, SIN PERJUICIO DE LA ASISTENCIA DE SUS RESPECTIVOS APODERADOS, AFECTÁNDOLE A QUIEN NO CONCURRA LAS PROVIDENCIAS QUE EN ELLA SE DICTAREN, SIN NUEVA NOTIFICACIÓN Y BAJO LOS DEMÁS APERCIBIMIENTOS LEGALES. DE PERSISTIR LA EMERGENCIA SANITARIA Y SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 21.226, ACTA 53-2020 Y ACTA 41-2020 DE LA EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA, SE PODRÁ COMPARECER MEDIANTE LA APLICACIÓN ZOOM SALA HVI ÑA DEL MAR , 22 DE ABRIL DE 2022. MINISTRO DE FE.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa. A contar del 03 de abril de 2022, la hora visualizada corresponde al horario de invierno establecido en Chile Continental (UTC-4). Para la Región de Magallanes y la Antártica Chilena sumar una hora, mientras que para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar dos horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>